

ACTA
419
SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS DIECISÉIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el veintisiete de julio del dos mil dieciséis, convocada a las catorce horas y dando inicio a las catorce horas, treinta y cinco minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; y sin justificación el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Fabio Antonio Vargas Baldares. CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum.

Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto, estando ausente con justificación de la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez y sin justificación Fabio Vargas ausente. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos dieciocho. AGENDA: CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Artículo # 2. Comprobación de quórum. Artículo # 3. Aprobación de agenda 419. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo #1: Nota de Junta Directiva de la FEUNED. Para el señor Mag. Karino Alberto Lizano Arias. Asunto: Procedimiento de elección a Representantes Estudiantiles. Referencia: FEU 1494-16. Artículo #2: Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Respuesta a Reclamo. Referencia: FEU 1522-16. Artículo #3: Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Presentación de la Cotización final del hotel el Guarco – UNED, de la Comisión del ENEU. Artículo #4: Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Presentación de la minuta de la Comisión del ENEU. Artículo #5: Nota de Yamileth Solís Lezcano. Asunto: Justificación a la asistencia de Valoración de Riesgo. Artículo #6: Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Información. Artículo #7: Nota de Red Costarricense de instituciones Educativas sostenibles. Asunto: Invitación Taller CONARE – REDIES. Artículo #8: Nota de Fabio Vargas Baldares. Asunto: Renuncia. Artículo #9: Nota de Comisión de Políticas de desarrollo académico. Artículo #10: Nota de Luis Gabriel Mora Morales. Asunto: Denuncia. Artículo #11: Nota de Leonardo Leiva Soto. Asunto: Requisitos para la

Licenciatura Ingeniería en Telecomunicaciones. Artículo #12: Nota de La Unión Nacional de Estudiantes Indígenas (UNEI-UNED). Asunto: Solicitud de viáticos. Artículo #13: Nota de Marisol Cortés Rojas. Asunto: Solicitud de aprobación de viáticos y transporte. Artículo #14: Nota de Wilmar Ovares Villalobos. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte para 15 estudiantes. Artículo #15: Nota de Mery Ocampo. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte. Artículo #16: Nota de Alonso Rodríguez Chaves. Asunto: Fraudes con Tareas. Artículo #17: Nota de Oficina Institucional de Mercadeo y Divulgación. Asunto: Actividad de Madre Tierra. Artículo #18: Nota de Hazel Ortega Chaves. Asunto: Reunión de representantes de la Comisión de Recursos Humanos (Administradores Centros Universitarios). Artículo #19: Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Solicitud de autorización de viáticos. Artículo #20: Nota de Eugenia Fallas Muñoz. Asunto: consulta propuesta reglamento del consejo institucional de extensión. Artículo #21: Nota de Victoria Mesén. Asunto: Solicitud de acuerdo sobre directriz firma verificación declaraciones de gastos de viáticos y transporte. Artículo #22: Nota de Milena de Upala. Asunto: Solicitud de viáticos.

CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Presidencia. Artículo # 2. Vicepresidencia. Artículo # 3. Secretaría de Actas. Artículo # 4. Tesorería. Artículo # 5. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Artículo # 6. Secretaría de Proyectos. Artículo # 7. Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Artículo # 8. Secretaria Capacitación, Promoción y

Divulgación. Artículo # 9. Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Artículo # 10. Fiscalía. CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO V: INFORMES CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES. CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VIII: VIÁTICOS. Se realiza la siguiente modificación: Se incorpora el Artículo #2: como nota de Edemir Pizarro Villarreal. Asunto: Reclamo por desconformidad de horario en que se realiza la conformación de la Asamblea constitutiva de la Asociación de Ciencias Policiales. De esta forma los demás Artículos cambian de numeración consecutiva correspondiente según el orden de agenda, se elimina el Artículo #20: Nota de Eugenia Fallas Muñoz, por lo tanto los demás Artículos se les modifica el consecutivo correspondiente y se incluye como Artículo #22: Nota de Rodmel Calero. Asunto: Solicitud de Actas. ACUERDO EN FIRME. Antes de iniciar con el siguiente Capítulo la presidenta de la FEUNED, estipula que la intervención por participación de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, que soliciten la palabra, será de cinco minutos cuando mucho por cada uno, esto con el fin de que las intervenciones sean más ágiles y la sesión sea más fluida, con el único propósito de cumplir con la agenda, debido a que esta es muy extensa. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo #1: Nota de Junta Directiva de la FEUNED. Para el señor Mag. Karino Alberto Lizano Arias. Asunto: Procedimiento de elección a Representantes Estudiantiles. REFERENCIA: FEU 1494-16. Marjorie Hernández hace entrega del instrumento que fue utilizado para la elección de los representantes estudiantiles a inicio del dos mil dieciséis,

el cual refleja el proceder de dicha elección, además solicita que se le pida al Auditor Karino Alberto Lizano Arias una prórroga para cumplir con las recomendaciones del informe preliminar de auditoría, el cual dice textualmente, " RECOMENDACIONES A Saylen Auslin Chinchilla, presidenta de la Junta Directiva de FEUNED, o quien ocupe su cargo:

4.1 Gestionar ante el Consejo Universitario la modificación al artículo 7 del "Reglamento de pago de gastos de viaje y transporte estudiantil", a fin de que se incluya regulación para los viajes al exterior. (Resultado 2.1).

4.2 Establecer por escrito y hacer formalmente del conocimiento de los estudiantes y representantes estudiantiles, el procedimiento o normativa según corresponda, para:

a) La escogencia de los representantes estudiantiles, que vayan a participar en actividades internacionales, como delegación de la FEUNED. (Resultado 2.2)

b) El funcionamiento de la Junta Directiva y sus comisiones, incluyendo lo respectivo a las sesiones, quórum, miembros, mociones, uso de la palabra, actas, estructura de las actas, firmeza de los acuerdos, tipos de votación, entre otros temas. (Resultado 2.3).

c) La divulgación que realizan la FEUNED y el TEEUNED a los estudiantes y representantes estudiantiles, para promover la participación estudiantil en puestos de Junta Directiva y comisiones en donde hay representación estudiantil. (Resultado 2.4).

4.3 Girar instrucciones a la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, para que en un plazo de treinta (30) días naturales cumpla con el mandato establecido en el artículo 7 del Reglamento sobre la Representación Estudiantil de la

Federación de Estudiantes FEUNED. (Resultado 2.5)", el realce en negrita es del original. Marjorie Hernández dice, que en algún momento mencionó a todos los miembros de la Junta Directiva, que debían realizar el manual de procedimiento, y que en cuanto a lo que ella debía presentar, cumplió con su parte. Saylen Auslin consulta, ¿qué es lo que hace falta de las recomendaciones?, Bryan Villalta menciona que es el procedimiento de la Junta Directiva, a lo que Saylen Auslin dice que se debe realice un acuerdo para darle respuesta a don Karino Lizano.

Inciso 1: Por lo tanto, se somete a votación y se acuerda que, considerando que aún falta el procedimiento de la Junta Directiva de las recomendaciones realizadas por la Auditoría de la UNED a la FEUNED, se realiza la nota siguiente: "...En relación al compromiso que la FEUNED asumió con la auditoría en entregar a la fecha del 15 de julio del 2016, los siguientes puntos: Recomendación 4.2 inciso a) Recomendación 4.2 inciso b) Recomendación 4.2 inciso c) Considerando las actividades realizadas dentro de las labores cotidianas de los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED, no se ha concluido con la solicitud por auditoría. Le comunicamos que se ha solicitado la colaboración del CPPI para la elaboración de los procedimientos y normativas solicitados, por motivo de que no contamos con el conocimiento técnico que amerita la formalización de dicha normativa. Por tanto de forma muy respetuosa solicitamos una prórroga para el 31 de agosto 2016." Se obtienen seis a favor y con la abstención de Marjorie Hernández Calderón y justifica el voto diciendo que ella si cumplió con lo solicitado. Se declara ACUERDO

EN FIRME. Bryan Villalta se compromete a darle respuesta al Auditor. Inciso 2: Se somete a votación el acuerdo de reunirnos el ocho de agosto a las nueve horas para discutir y analizar el documento que se le entregará al Auditor Karino Alberto Lizano Arias. Se obtienen seis a favor y con la abstención de Marjorie Hernández Calderón. ACUERDO EN FIRME. Diana Pérez sale a las quince horas y veintiséis minutos. Entra a las quince horas y veintinueve minutos. Artículo #2: Nota de Edemir Pizarro Villarreal. Asunto: Reclamo por desconformidad de horario en que se realiza la conformación de la Asamblea constitutiva de la Asociación de Ciencias Policiales. "Quien suscribe, Edemir Pizarro Villarreal, mayor, costarricense, estudiante de la UNED, abogado, portador de la cédula de identidad número siete- ciento uno- novecientos treinta y cinco, y vecino de San José, por este medio, en el ejercicio de los derechos constitucionales de petición y respuesta, respetuosamente me presento ante ustedes a plantear formal protesta y solicitud de revocatoria de convocatoria a una Asamblea de Estudiantes realizado por la señora Marjorie Hernández Calderón, Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la FEUNED, basándome en lo siguiente: Primero: Desde el año 1993 me incorporé a la Universidad como estudiante. A lo largo de estos años he culminado con éxito las carreras de Ciencias Criminológicas, Docencia, Educación Cívica, Administración Educativa y una Maestría Profesional en Derecho de Trabajo y Seguridad Social. Actualmente curso la Licenciatura en Criminología. Segundo: Ciertamente, desde su fundación, la Universidad

estuvo enfocada a un sector de la población universitaria que por diversos motivos (laborales, familiares o de salud) tienen una real imposibilidad para asistir a un aula regular. La UNED atendió a esa población, siendo incluyente en sus propósitos, pero lamentablemente y con dolor he de admitir que ese objetivo inicialmente propuesto por el fundador se ha perdido, esto con la complicidad de muchas de las autoridades administrativas, docentes y por lo visto de muchos de quienes en principio deberían estar atentos a defender nuestros intereses como estudiantes. Con mucha preocupación he notado en los últimos dos años el grave deterioro propiciado por algunos mandos bajos e intermedios de la Universidad en su relación para con los estudiantes, sobre todo con modelos que como el actual desvinculan, ahora sí, de manera absoluta a la posibilidad de generar "Vida Estudiantil". Ante esa lamentable realidad la FEUNED ha asumido un papel absolutamente pasivo. Tercero: Evidencia de lo afirmado es que la gran mayoría de los trabajos de investigación académicos se asignan para ser realizados en horarios laborales, e incluso, actividades de convocatoria abierta a los estudiantes son programados en esos horarios, desconozco si a propósito para evitar la asistencia incómoda de quienes laboramos, o por un mero acomodo a los intereses administrativos. Cuarto: Existe una convocatoria fomentada por la señora Hernández Calderón para realizar la Asamblea de Estudiantes de la Carrera de Criminología, desde las 10:00 a las 14:00 del viernes 22 de julio de los corrientes argumentando, según el mismo grupo de estudiantes que la notaría sólo ese día y a esa hora puede

hacerlo. Parece muy extraño que los estudiantes de Ciencias Policiales si lo hicieron un día sábado. Quinto: Como ustedes entenderán muchos de quienes estudiamos en la UNED lo hacemos por la imposibilidad material de asistir a un aula regular, y un evento tan importante como lo es el nombramiento de una Junta Directiva que nos representará en los diferentes órganos representativos cobra absoluta relevancia. La UNED no puede ser una Universidad excluyente de la población a quien en principio está destinada, sobre todo argumentando, como en este caso, que los estudiantes tenemos que acomodarnos, independientemente de nuestras obligaciones laborales, al horario de una funcionaria que en principio debe ajustarse a las necesidades estudiantiles y no a la inversa. Personalmente me siento vulnerado como estudiante a participar de una Asamblea que está siendo convocada en una fecha y hora en la que se imposibilita la participación de cualquier estudiante que labore. Mi derecho constitucional y el de muchos que cursamos la Licenciatura en Criminología a elegir y ser electos está siendo vulnerado con la decisión de una funcionaria de la FEUNED, quien en ese acto presuntamente representan nuestros intereses. En razón de lo expuesto y en amparo al derecho de petición y consecuentemente al de respuesta, constitucionalmente tutelado, le solicito respetuosamente indicarme: 1. ¿Se encuentra de acuerdo FEUNED representada en que se vulnere el derecho de los estudiantes a elegir y ser electos propiciando Asambleas que son realizadas en horarios como el indicado en este caso?. 2. ¿Por cuál razón la Asamblea de Estudiantes de la carrera de Ciencias Policiales

se pudo realizar un día sábado, pero en el caso de Ciencias Criminológicas no se hizo en esa fecha?. 3. ¿Deben los estudiantes que laboramos, mayoría en la UNED, limitar el ejercicio a nuestros derechos constitucionalmente reconocidos para acomodarnos al horario de definido por una persona de la FEUNED?. Adicionalmente les solicito respetuosamente suspender dicha convocatoria, y que se proceda a realizarla en su lugar una convocatoria en un día no hábil (sábado o domingo). El presente escrito lo fundamento en los artículos 2, 6, siguientes y concordantes de la Ley No. 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición que aunque principio no cobijaría a la FEUNED, es un llamado moral a quienes están en esas posiciones para defendernos de las arbitrariedades que hoy día se presentan, sobre todo en la Licenciatura en Criminología.” Se toma nota de la misma, debido a que ya Marjorie Hernández le dio respuesta el cual se verá en el siguiente Artículo. Se realiza un receso en la sesión a las quince horas y treinta y tres minutos dando inicio a las dieciséis horas en punto. Artículo #3: Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Respuesta a Reclamo. Referencia: FEU 1522-16. Se da lectura a la respuesta y se transcribe textualmente la cual menciona lo siguiente: “Quien suscribe, Marjorie Hernández Calderón, en mi condición de Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, me permito contestarle el reclamo incluido en la nota que se indica en la referencia. Le aclaro que en mi condición de miembro de la Junta Directiva de la FEUNED, yo no hice la

convocatoria que usted menciona, ni tampoco la fomenté, mi colaboración fue únicamente darle difusión. La iniciativa y la decisión la tomó un grupo de estudiantes interesados en fundar la asociación. La decisión de fecha, hora y lugar la tomó este grupo de estudiantes, por lo que ni yo ni la FEUNED tuvimos intervención alguna.” Saylen Auslin, menciona que esa nota fue en respuesta a la acusación que el señor Edemir Pizarro Villarreal realizó a la compañera Marjorie Hernández, y directamente a la FEUNED, Marjorie Hernández menciona que ella esperó que en un momento que él señor se retractara de lo que dijo, debido a que ella simplemente lo que realizó, fue un acompañamiento a la conformación de la Asociación. Se toma nota. Artículo #4: Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Presentación de la Cotización final del hotel el Guarco – UNED, de la Comisión del ENEU. Marjorie Hernández explica que la administración del hotel desea que se firme un contrato, en caso de que haya daños al inmueble. Se comenta que es parte de la contratación y que además los estudiantes son personas mayores y responsables de sus actos, por lo tanto se toma nota y se comenta que se les debe de realizar una normativa a los participantes en caso de que realicen daños. Artículo #5: Nota de Marjorie Hernández Calderón. Asunto: Presentación del Avance de la Comisión del ENEU – 2016. Inciso 1: Marjorie Hernández Calderón explica a la Junta Directiva que ella realizó varios papelógrafos y los pegó en la oficina para llevar un consecutivo de los días y realizar un cronograma para seguir antes del ENEU. Además comenta y explica que la Comisión del ENEU

tomó varios acuerdos con respecto a la actividad, los acuerdos que se dieron en el lugar del reconocimiento del lugar de los Salesianos con las Comisión del ENEU en Cartago son los siguientes: 1. Realizar un documento de compromiso del estudiante, para que firmen basado en el reglamento estudiantil, para tomar restricciones, y que los estudiantes puedan asumir responsabilidades de sus propios actos. 2. Se acuerda responderles a los estudiantes inscritos al ENEU con el documento de restricciones y con una normativa de funcionamiento para el ENEU- 20-16. 3. Vanessa Monge realiza la nota al Programa de Voluntariado para solicitar el permiso de usar el manual de voluntariado para adecuarlo al evento ENEU. 4. Se acuerda no involucrar a la Asociación de Cartago a que sean partícipes en las actividades de logísticas y hacerle mención honorífica en el acto. 5. Se acuerda realizar la creación de la comisión de divulgación y publicidad. 6. Se acuerda la incorporación de los compañeros miembros del TEEUNED y miembros de las comisiones de enlace y líderes como subcomisiones. 7. Se acuerda de que el eje central de la Divulgación y la actividad del ENEU sea el de la "Madre Tierra", esto en consecuencia de la declaración de las Universidades en el marco del CSUCA en marzo del 2016. La situación de las inscripciones al ENEU hay al momento cincuenta y cinco confirmados y aun Montano no tiene la lista de los participantes, lo cual es de suma importancia para los trámites correspondientes. Al momento se encuentran las siguientes Comisiones: Comisión divulgación y protocolo, Comisión Infraestructura, Comisión Alimentación e hidratación, Comisión de Servicios Generales,

Comisión de Transporte, Comisión de Planificación. Saylen Auslin y Diana Pérez mencionan su sentir y desconformidad de que a ellas les hubiera gustado que las involucraran en esas Comisiones, a lo que Marjorie Hernández les menciona que ella pensaba que Auslin por su condición de presidenta ella durante el evento podía ser parte de la recepción de los participantes además y pregunta a Diana Pérez que cual es la Comisión a la que le gustaría colaborar, ya que las puertas están abiertas a toda la Junta Directiva y que como al inicio se seleccionó a una Comisión como ARCUDE, ella no pensó que les pudiera generar malestar, sin embargo la incorporación de ellas y de Yamileth Solís a la Comisión del ENEU siempre es de gran ayuda ya que el trabajo es mucho. Inciso 2: Acuerdo para solicitar viáticos para que la Comisión del ENEU pueda sesionar cuando la coordinadora Hernández lo considere necesario. Se somete a votación el pago de viáticos y transporte a los integrantes de las Comisiones de trabajo del ENEU, para las sesiones que la coordinadora general los convoque, entiéndase coordinadora general Marjorie Hernández. Se obtienen seis votos a favor y Yamileth Solís se abstiene. ACUERDO EN FIRME. Artículo #6: Nota de Yamileth Solís Lezcano. Asunto: Justificación a la asistencia de Valoración de Riesgo. En la justificación Solís Lezcano hace mención de que se encuentra mal de salud con una tos muy fuerte, y que por lo tanto debido a esto ella no asiste a Valoración de Riesgo, para no interrumpir. Se acepta la justificación y se toma nota. Artículo #7: Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Información. La nota enviada por la Comisión de líderes

referente a los comentarios de cancelación de eventos; ellos realizan la aclaración donde dice textualmente, "Reciba un caluroso saludo de esta comisión. La siguiente nota es para hacer del conocimiento de la junta, la información sobre los talleres y capacitaciones que ha realizado nuestra comisión, vemos pertinente que se conozca y se aclare algunas dudas de nuestro desarrollo, durante este periodo la comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, ha realizado 19 talleres al día de hoy y se cerrara el segundo cuatrimestre con 4 actividades más para el mes de agosto, se han realizado 2 cancelaciones de eventos por asuntos fuera de nuestro control, la primera por cancelación de actividad del Centro Universitario de Quepos y la segunda actividad por falta de transporte institucional para la gira, por el momento las actividades han tenido una buena aceptación y un gran impacto en los estudiantes, en lo específico de las actividades podrán revisar toda la información en los informes de la Comisión" Se toma nota y Diana Pérez contesta el agradecimiento.

Artículo #8: Nota de Red Costarricense de instituciones Educativas sostenibles. Asunto: Invitación Taller CONARE – REDIES. La nota de Red Costarricense de instituciones Educativas sostenibles dice textualmente que, "El presente año las Universidades públicas (CONARE) y la Red de Instituciones Educativas Sostenibles (REDIES) declararon el "2016 por la Madre Tierra", por tanto se han realizado acciones que promuevan la sustentabilidad en las instituciones y sus áreas de impacto. Es por tal motivo que deseamos invitarle a un taller que tiene como finalidad propiciar un espacio de reflexión, capacitación y compartir experiencias

sobre el tema de la gestión ambiental con especial énfasis en las áreas temáticas agua, energía, residuos sólidos, inventario de emisiones de gases de efecto invernadero. El taller está dirigido funcionarios de instituciones públicas y privadas de la provincia de Guanacaste. El evento se llevará a cabo el día martes 9 de agosto de 9am a 3pm en la sala de exdecanos de la Sede Liberia de la Universidad Nacional. Para garantizar la participación de muchas instituciones se brindarán dos espacios por organización. De estar interesados en asistir favor confirmar antes del 27 de julio." Se toma nota y la invitación queda abierta para el que desee asistir, el correo de confirmación se encuentra en el documento. Artículo #9: Nota de Fabio Vargas Baldares. Asunto: Renuncia. Inciso 1. Se da lectura a la renuncia enviada por el señor Fabio Vargas Baldares, la cual dice textualmente que: "Estimados miembros de Junta Directiva FEUNED: Por medio de la presente me permito saludarlos y a la vez hacer de su conocimiento que considerando que: 1. Se me ha abierto una oportunidad laboral y profesional que va a requerir mayou disponibilidad de tiempo. 2. Estoy al cierre de mi carrera. 3. Tomando en cuenta que la fiscal quiere abrimme un proceso cuando ella gasta altas sumas en viáticos para venir a la oficina de la Federación a ver Facebook y chatear por el celular pero la junta no decide abrirle procesos a ella y que varios miembros de la Junta Directiva quieren que me vaya, que si me hubieran solicitado la renuncia con mucho gusto se las hubiera dado. A veces hablando se entiende la gente. Es que he decidido que a partir del día 31 de julio del año en

curso hago efectiva mi renuncia al puesto de miembro de la Junta Directiva como Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. No sin antes agradecer la oportunidad que se me brindó. Sin más por el momento y manifestando siempre mi colaboración se suscribe Fabio Antonio Vargas Baldares." Se acepta y se toma nota.

Inciso 2. La renuncia se le pasa a Fiscalía, para continuar con el proceso que se le abrió al estudiante Vargas Baldares. Inciso 3. Se le traslada dicho asunto del estudiante Fabio Antonio Vargas Baldares a la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández, para que tome las medidas del caso para que valore la permanencia de las Comisiones de las que Fabio Vargas integraba.

Inciso 4. Bryan Villalta hace el recordatorio, considerando que Vargas hace efectiva la renuncia a partir del día treinta y uno del mes de julio, sugiere que se retome de nuevo en la siguiente sesión para realizar los recargos de la Secretaría que le corresponde al compañero dentro de la Federación. Se toma nota. Artículo #10: Nota de Eugenia Fallas Muñoz, Comisión de Políticas de desarrollo académico. Asunto: consulta propuesta del Reglamento del Consejo Institucional de Extensión. Se comenta que hay tiempo hasta la fecha del cuatro de agosto para enviar las observaciones a esta propuesta del Reglamento. Esta propuesta al Reglamento dice Saylen Auslin que, se le debería de trasladar a la abogada Aurora Hernández, y que esto sí se le debería de dar, además definirle un plazo fijo de entrega, ya que este tema le concierne debido a que son Asuntos Jurídicos. Inciso 1. Se somete a votación la valoración

por la Junta que los análisis sea pasado a la abogada Aurora Hernández Fuentes. Quedando aprobado por unanimidad de votos. Se acuerda trasladar a la señorita Aurora Hernández la abogada de la Federación todo lo concerniente y que tenga relación con un análisis jurídico.

ACUERDO EN FIRME. Saylen Auslin se dirige a la Junta Directiva, solicitando, que alguno se comprometa de pasarle el documento a la Licenciada Aurora; Bryan Villalta se compromete y se hace cargo de hacerle llegar dicho documento. Artículo #11: Nota de Luis Gabriel Mora Morales. Asunto: Denuncia, Nota para la fiscal Ana Lucía Quirós, denuncia a Marisol Cortés. "Por medio de la presente Por medio de la presente yo Luis Gabriel Mora Morales, estudiante de la carrera Ingeniería Informática código #00088, cédula #0701760894, vecino de Guápiles y Vocal del Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, quiero denunciar al estudiante Marisol Cortes Rojas estudiante de la carrera Administración de Empresas con Énfasis en Dirección de Empresas código #097, cédula #114250719, vecina de Heredia y Vice Presidenta del Tribunal Electoral Estudiantil. La presente denuncia es debido a que la compañera Marisol Cortes en incontables reuniones hace acto de presencia tardía pero falsea las hojas de asistencia para indicar que está llegando a las horas correctas, dicha actitud es cuestionable debido a que todos cobramos viáticos para asistir tanto a las horas de trabajo como a las sesiones que organiza el TEEUNED. El segundo inconveniente es que además de presentarse de forma tardía, no se despega ni por un minuto del celular, donde en varias ocasiones se incorpora a trabajar en la sesión hasta una

hora después de haberse presentado, por tal motivo en la última sesión 017-2016 celebrada el día viernes 15 de julio se tuvo que llegar a un acuerdo de que absolutamente nadie usara el celular a menos que fuera una emergencia, lo cual me genera un gran malestar debido a que se están tomando decisiones extremas que afectan a todos los miembros del TEEUNED únicamente por la actitud de una persona.”; la otra es una denuncia dirigida a la DAES, donde menciona que “... El día viernes 15 de julio durante la sesión 017-2016, la compañera Marisol Cortes se presenta 1:45 minutos tarde aparentemente en estado de ebriedad, con un fuerte olor a licor, la misma nos indica en palabras textuales “Me invitaron almorzar, yo no podía despreciar un almuerzo gratis, y lo peor de todo fue que me emborrache solo con vino”, justificando que había llegado tarde porque estaba almorzando y tomando vino con 2 miembro de la UNED. Es indignante saber que una persona justifique una llegada tardía de esa magnitud con dichas palabras, además se presenta un segundo inconveniente, el cuál es que la compañera está cobrando viáticos por asistir a la sesión, pero para poder cobrar viáticos ella indica en la hoja de asistencia que llegó puntual a la 1:00 pm lo cual no es cierto (adjunto hoja de asistencia escaneada). En mi malestar yo le indico a la compañera Marisol que esa hoja de asistencia no puede quedar así, por tal motivo es posible que para la próxima sesión dicha hoja sea destruida y remplazada por una que si contenga las horas reales que ella hizo acto de presencia, aunque en el estado que se encontraba las incoherencias que aportaba no podían ser tomadas en serio, por lo cual

únicamente se presentó atrasar el trabajo de la sesión.”; Diana Pérez explica que Luis Mora envió la denuncia también a DAES y menciona que ella le indicó a Luis Gabriel Mora que son dos denuncias diferentes, que solamente se puede tomar una denuncia, Marjorie Hernández menciona que somos representantes, que no se hizo el debido proceso, que ella se une a Marisol por el carácter que tiene ya que ella es igual, que no defiende lo que ella hizo, pero son estudiantes y no funcionarios y como estudiantes la defiende, hay un artículo 31, del reglamento estudiantil, que se puede apegar a este artículo, que por la acción de una compañera se vea involucrada la FEUNED. Bryan Villalta, menciona que el compañero erró en el debido proceso, e insta a la compañera Fiscal que vaya a DAES, y trate de consensuar y con el compañero para que no se eleve a más. Se traslada a la Fiscal y se toma nota. Artículo #12: Nota de Leonardo Leiva Soto. Asunto: Requisitos para la Licenciatura Ingeniería en Telecomunicaciones. La nota enviada por el estudiante Leonardo Leiva Soto, menciona lo siguiente textualmente: “Mi nombre es Leonardo Leiva Soto, ced 3-0358-0185, soy estudiante de la UNED de la sede de Cartago 03, de la carrera de Diplomado en Informática. El motivo de esta carta es que me interesa mucho la nueva carrera de Licenciatura en Telecomunicaciones, ya que ya soy ingeniero en electrónica del ITECR. Mi disconformidad es con uno de los requisitos para poder ser admitido a esta carrera, el cual es que tengo que estar incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. Me parece que pedir estar incorporado al Colegio CFIA no aplica, ya que el roll que

cumpliría en la UNED es de estudiante, una relación una relación totalmente académica, en ningún momento iría yo a ejercer como ingeniero laboral o profesionalmente hablando dentro de la UNED. Aquí se está coartando el derecho a estudiar esta carrera en comparación a otros grados o postgrados que en la UNED, ya que en estas otras carreras, entre otras cosas, nada más piden el título de bachiller o licenciatura de la otra universidad y que la carrera que esté debidamente aprobada por el CONESUP, pero nunca piden que este incorporado al colegio profesional respectivo. A modo de conclusión me parece que se está pidiendo un requisito que está fuera de contexto, un requisito primordial para cuando uno labora pero no para cuando uno quiere estudiar en una Universidad. Y así como yo, muchos estudiantes nos vemos afectados con este requisito. Muchas gracias de antemano por cualquier ayuda que me puedan brindar.” Saylen Auslin menciona que en primer lugar todas las Universidades privadas y públicas se rigen por su propia autonomía y es algo en lo que no pueden influir, como segundo punto en algo si tiene razón que porqué para estudiar le están solicitando que se incorpore al CFIA, lo que ella cree lo que pueden hacer en cuanto a este tema es investigar el caso debido a que ella y la Junta Directiva no pueden tomar un criterio para tomar una decisión y dar una respuesta, Marjorie Hernández menciona que ella le sugirió que realizara una nota a la Junta Directiva de la FEUNED, debido a que él se encontraba muy molesto. Se toma nota y se traslada a Marjorie Hernández debido a que es meramente un asunto académico. Artículo #13: Nota de La Unión

Nacional de Estudiantes Indígenas (UNEI-UNED). Asunto: Solicitud de viáticos para el nueve y diez de agosto del presente año, Marjorie Hernández menciona que en la reunión que tuvieron con Salva Guarda Indígena, y le explicó todo lo referente a la actividad. Realizan la solicitud de viáticos y transporte para once estudiantes de la UNED a nivel nacional, El quince de julio se reunieron en la sala Magna del Paraninfo de la UNED para conformar una Asociación además como Marjorie Hernández se encontraba en la reunión como oyente, los compañeros se acercaban a realizar varias preguntas como por ejemplo de cuáles eran los procedimientos de la FEUNED entre otras, Hernández ve la necesidad de que se les imprima los Estatutos y Reglamentos de la Federación. Saylen Auslin menciona que en esta actividad se había acordado con Leonardo Leiva de que la Federación iban a llegar a la actividad como oyentes y no a capacitar, porque si hubiera sido así, los miembros de Junta Directiva se hubieran preparado para dicho fin; en cuanto a la conformación de la Asociación de estudiantes indígenas, a ella no le parece porque pareciera que están tomando las características propias de ellos para conformar la asociación. En esta ocasión sí sería bueno que se les apruebe los viáticos, y que ella cree que siempre se realice la reunión a como tenía que darse con los estudiantes de Salva Guarda. Se aprovechará los días que ellos tienen dispuestos a llegar a Sabanilla, para realizar una reunión con ellos. Inciso 1. Se somete a votación la aprobación de los viáticos y transporte del día nueve y diez de agosto hospedaje, viáticos y transporte según corresponda. A favor

Saylen Auslin, Bryan Villalta, Yamileth Solís, Marjorie Hernández y en contra Diana Pérez y Older Montano, se abstiene Vanessa Monge. Se acuerda que el pago de viáticos para los días viáticos, transporte y hospedaje del día nueve de agosto, y del día diez de agosto viáticos y transporte. ACUERDO EN FIRME. Inciso 2. Yamileth Solís consulta a Marjorie si en la actividad ellos van a brindar el espacio a la FEUNED y que si ya se encuentra finiquitada la agenda, donde se incluye el espacio para la Federación, además agrega que sería bueno tener antes de la actividad el dato para poder reunirse con ellos. Se le traslada a Yamileth Solís la coordinación del evento. Se toma nota. Inciso 3. Yamileth Solís participará de la actividad con los muchachos UNEI-UNED. Artículo #14: Nota de Marisol Cortés Rojas. Asunto: Solicitud de aprobación de viáticos y transporte para la actividad. Se da lectura a la nota y se transcribe en su totalidad donde dice textualmente que: "... de los días 18 del al 22 de julio de 2016 al curso de Valores y Prácticas Democráticas en el Liderazgo Joven, del Programa de Agenda Joven, que se realizó en el Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José Costa Rica Considerandos: 1. Que la Federación de Estudiantes, a través de la Secretaría de Representantes Estudiantiles se comunicó con nosotros para pedirnos los datos, para participar en un curso que se iba a dar junto con Agenda Joven, donde se nos dijo que nos iban a cubrir todos los gastos y hospedaje. 2. Luego se nos dijo que sólo se había escogido Cuatro de todos los que aplicamos, en el que yo fui escogida. Nunca se nos dijo que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes ya no nos

apoyaría económicamente, hasta unos 3 días antes del curso. 3. Firmamos un compromiso con el programa Agenda Joven desde hace varias semanas, por lo cual ya habíamos adquirido una responsabilidad que no podíamos dejar de asistir, sin embargo algunos no teníamos los medios para asistir. 4. En la beca que nos dio Agenda Joven, no se encontraba incluido el hospedaje, el desayuno ni la cena. Por lo que al menos yo tuve que incurrir en todos esos gastos, debido a la hora que salía de mi casa y a la hora que regresaba. Debido a que nosotros fuimos contactados por la Federación para participar y somos representantes de la Federación de Estudiantes, además de ser un curso provechoso para nosotros como líderes estudiantiles por ende también es un beneficio para el movimiento estudiantil de la UNED les solicito la ayuda, para solventar estos gastos.” Saylen Auslin menciona que no por haber acordado la participación se les deba de pagar los viáticos. Se somete a votación el pago de viáticos y transporte para la actividad de los días dieciocho al veintidós de julio de dos mil dieciséis, al curso de Valores y Prácticas Democráticas en el Liderazgo Joven, del Programa de Agenda Joven, que se realizó en el Departamento Ecuménico de Investigaciones, a Marisol Cortés. No se aprueba por unanimidad de votos. ACUERDO EN FIRME. Marjorie Hernández se hace responsable de contestar la solicitud realizada por Marisol Cortés Rojas. Artículo #15: Nota de Wilmar Ovares Villalobos de la Red de restauración ecológica Asunto: Solicitud de viáticos y transporte para quince estudiantes. “Les escribe Wilmar Ovares Villalobos, Coordinador de la Red Estudiantil de

Restauración Ecológica UNED, espero se encuentren muy bien. Por este medio solicitamos apoyo de su parte para varias actividades que se tienen planeadas para los próximos meses, para lo cual esperamos contar con la asistencia de estudiantes adscritos a la federación. Específicamente se trata del II Taller de Restauración Ecológica, organizado por nuestra Red con el apoyo de la OET. Para ambas actividades se está invitando tanto a estudiantes de diferentes disciplinas como profesionales que estarán mostrando resultados de sus proyectos e investigaciones al respecto. Por esta razón, estamos solicitando el apoyo económico para viáticos". Se traslada para la próxima sesión debido a que no se especifican la cantidad de los estudiantes de los que se les deben de aprobar los viáticos. Se toma nota. Marjorie Hernández le responde a Wilmar Ovares. Artículo #16: Nota de Mery Ocampo de la Red de restauración ecológica. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte. Se da lectura a la nota la cual dice lo siguiente: "Dichas Redes fueron creadas formalmente por el Consejo de Rectoría según acuerdo CR.2015.1042 del 09 de noviembre del 2015 y como parte de su aporte a las estrategias nacionales de adaptación al cambio climático, se considera necesario expandir esfuerzos a todo Costa Rica, con el fin de establecer la Red Nacional de Restauración Ecológica y la Red Nacional Estudiantil de Restauración Ecológica. Considerando que "La convocatoria nacional para la conformación de las Redes está dada para el 15 de noviembre del 2016, previa a la inauguración del I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: "Implicación en la

Gobernanza de la Planificación Urbana y el Ordenamiento del Territorio”, que co-organiza la con la Organización de Estudios Tropicales, el Colegio Federado de Arquitectos e Ingenieros y la Universidad de Lisboa, Portugal a desarrollarse de 16 al 20 de Noviembre. Dicho evento reunirá a 13 de los principales expertos internacionales en el tema de restauración ecológica, asociados a disciplinas como biología, ingeniería forestal, arquitectura, sociología, planificación urbana, geografía, administración, economía, educación, entre otras. Dicho Congreso tendrá declaratoria de interés por parte del MINAE y espera concluir con la firma de una política nacional de restauración ecológica del paisaje, vinculante a todo nivel para el desarrollo rural, urbano y silvestre. Esta declaratoria es de vital importancia para el país y no puede realizarse sin la participación de los estudiantes de diferentes disciplinas, que como futuros profesionales de Costa Rica tengan la oportunidad de enriquecer dicha declaratoria, tal como lo vienen haciendo miembros de esta Federación, con la propuesta y promoción de proyectos de alto impacto a nivel legislativo. El especialista es el Dr. José Ignacio Barrera, Presidente Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica (SIACRE), Docente e Investigador, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. “ Se traslada para la próxima sesión. Se toma nota. Marjorie Hernández le responde a Mery Ocampo. Artículo #17: Nota de Alonso Rodríguez Chaves. Asunto: Fraudes con Tareas. Informativo. Diana Pérez explica que es un correo informativo, que envía Alonso Rodríguez, explicando lo que ocurrió con las tareas de Historia de la Cultura, donde

los estudiantes están pagando hasta ciento cincuenta mil colones por la redacción de la tarea y ni siquiera se están dando cuenta que varios estudiantes están enviando la misma tarea. Marjorie Hernández menciona que, a ella le parece que se debe de enviar un pronunciamiento por la integridad de los estudiantes. Se acuerda emitir un comunicado y trasladarlo a las instancias que le competen y a la comunidad estudiantil por medio de la Secretaría de Divulgación. Se somete a votación obteniendo por unanimidad de votos. ACUERDO EN FIRME. El comunicado lo realiza Diana Pérez. Artículo #18: Nota de Hazel Ortega Chaves. Asunto: Reunión de representantes de la Comisión de Recursos Humanos (Administradores Centros Universitarios). Solicita que llegue otro estudiante a sustituir a Edgar Cano Sánchez, por recomendación de Régulo Solís, se solicita que se convoque a la comisión instalada por el CONREVE. Se toma nota y se le remite a Marjorie Hernández. Artículo #19: Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Solicitud de autorización de viáticos a miembros de Asociaciones, para Taller y Capacitación de Elaboración de planes presupuestarios, en referencia a solicitud de Tesorería de la Federación, para el día dieciséis de agosto del año en curso, el cual se realizará en coordinación con Older Montano García, el Tesorero menciona que es un taller de actividad para las asociaciones que no presentaron el Plan Presupuesto de Tesorería. Se traslada para la próxima sesión. Artículo #20: Nota de Victoria Mesén. Asunto: Solicitud de acuerdo sobre directriz firma verificación declaraciones de gastos de viáticos y transporte. La misma menciona

que envíen a la DAES el acuerdo de que se autoriza a la Dirección de Asuntos Estudiantiles firmar las hojas de viáticos en ausencia de la Presidenta o Vicepresidente de la FEUNED. Por lo tanto considerando el acuerdo tomado anteriormente por la anterior Junta Directiva. Inciso 1. Se somete a votación para que en ausencia del vicepresidente y presidente pueda firmar la Directora de la DAES Raquel Zeledón. Por unanimidad de votos se declara, ACUERDO EN FIRME. Inciso 2. Se acuerda de informar a DAES firme las declaraciones de viáticos en ausencia del vicepresidente y presidente de la FEUNED. Por unanimidad de votos se declara, ACUERDO EN FIRME. Bryan Villalta responde.

Artículo #21: Nota de Milena Chavarría Rodríguez de Upala. Asunto: Solicitud de viáticos a San José para el día treinta de julio dos mil dieciséis, con el fin de la presentación de la fase uno de los trabajos de graduación esto porque no cuenta con ningún tipo de beca y los medios económicos para solventar los gastos a incurrir para asistir a dicho taller. Se comenta que se puede solicitar por fondo solidario. Se somete a votación el acuerdo de aprobar los viáticos por una única vez. Se seis votos a favor y Yamileth Solís se abstiene. ACUERDO EN FIRME. Diana Pérez se encarga de contestarle.

Artículo #22: Nota de Rodmel Calero. Asunto: Solicitud de Actas. Diana Pérez hace un resumen de la nota enviada por Rodmel Calero, en la nota menciona que hasta el día de hoy veintisiete de julio se encuentra publicada hasta el Acta 401, por lo tanto él solicita a la Junta Directiva las actas foliadas y certificadas según los plazos establecidos por ley. Pérez solicita a la Secretaria de Actas

que por favor trate de terminar las Actas y se dirige a los demás miembros de Junta Directiva, que los que deben documentación para ser incorporadas a las Actas que por favor lo hagan llegar cuanto antes a Vanessa Monge ya que no solamente la perjudican a ella sino a toda la Junta. Se toma nota. CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Presidencia. Inciso #1. El día martes en la Comisión de Asuntos Jurídicos no dejaron a Bryan Villalta ingresar, por lo que debemos pronunciarnos al respecto. En el Estatuto de la Federación dice que de forma temporal o permanente, por lo que Saylen Auslin menciona que en esta sesión debe de salir un acuerdo de Junta Directiva, para presentarlo ante el Consejo Universitario. Se somete a votación que de parte de la Junta Directiva salga el pronunciamiento donde la FEUNED solicita que se respete la autonomía estudiantil de este órgano colegiado, obteniendo siete votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. 1.2. Saylen Auslin menciona que va a aprovechar para realizar un pronunciamiento ante el Consejo Universitario por acuerdo de Junta donde se nombre a un miembro pleno y uno suplente ante estas Comisiones. Se somete a votación trasladar el pronunciamiento de la Federación al Consejo Universitario, se tienen siete votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. Se realiza una moción de orden de quitar de agenda los demás Artículos del Capítulo III. CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. No hay puntos a tratar. CAPÍTULO V: INFORMES No hay puntos a tratar. CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES. No hay puntos a tratar. CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS. No hay puntos a tratar. CAPITULO VIII:

VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 1565-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. Sesión de Trabajo de Oficina de TEEUNED de 10:00a.m. a 12:00m.d. Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. La estudiante se hospedo donde un familiar.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 1566-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 1567-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. A 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 1568-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 am. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 1569-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según

corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Sesión de TEEUNED de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. Sesión de Trabajo de Oficina de TEEUNED de 10:00a.m. a 12.00m.d. Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 1570-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 28500 y de transporte por un monto de: 7070 según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside, se hospeda y realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Limón. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 1571-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante DANIELA MASIS VALVERDE por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 1572-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 10300 y de transporte por un monto de: 4060 según corresponda a la estudiante ANGELICA MORA MONTERO por concepto de Actividad FOCUS

GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Orotina. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 1573-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 13500 y de transporte por un monto de: 6120 según corresponda al estudiante JUAN JOSE ARAYA BONILLA por concepto de Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. El estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de San Marcos. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 1574-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de DIVULGACION de 8:00a.m. a 1:00p.m. Actividad FOCUS GROUP MARCA UNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 1575-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30a.m. a 4:00p.m. El día viernes 29 de julio del 2016. ACUERDO EN FIRM. ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 1577-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:30 a.m. a 5.00p.m. El día miércoles 3 de agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día viernes 5 de agosto

del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 1578-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajo en Biblio 93-94 de 8:00a.m. a 10:00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 3 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 1579-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Comisiones Internas y TEEUNED con Junta Directiva de FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de DIVULGACION de 4:00p.m. a 5:30p.m.El día martes 26 de julio del 2016.Trabajos de Secretaria de DIVULGACION de 10:30 a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaria de DIVULGACION de 5:00p.m. a 9:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 1580-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 3 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 1581-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m.El día miércoles 3 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 1582-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ROSA ELANA MIRANDA DOWNING por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 1608-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día lunes 1 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #20: CON REFERENCIA FEU: 1609-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:30p.m. El día lunes 1 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #21: CON REFERENCIA FEU: 1610-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 3 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 am. a 4:30p.m. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 1635-16 Se

acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 18650 y de transporte por un monto de: 7580 según corresponda a la estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante el cobro mediante caja chica en el CeU de Puriscal. ACUERDO EN FIRME. Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de: 18650 y de transporte por un monto de: 7580 según corresponda a la estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante el cobro mediante caja chica en el CeU de Puriscal. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #23: CON REFERENCIA FEU: 1637-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA ELENA MATAMOROS BONILLA por concepto de convocatoria a la Comisión de políticas Desarrollo Institucional y Administrativo del Consejo Universitario, para retomar la discusión de la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en el empleo y la Docencia de la UNED, será de 9:00 am a 10:30 am. . Sesión de Junta especial contra el Hostigamiento Sexual de 1:30 a 4:30 pm. Para el día 03 de agosto del 2016. La estudiante se viene un día antes y

se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y por el horario de los buses hacia San Francisco de Cajón de Pérez Zeledón.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 1638-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de trabajos de Tesorería de 9:00 am a 4:30 pm, para el día miércoles 03 de agosto del 2016.. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 1639-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 4:30 pm, para el día miércoles 03 de agosto del 2016.. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 1641-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00 pm, Sesión Tribunal Electoral Estudiantil de 2:30 pm a 5:00 pm, para el día miércoles 03 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 1642-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00 pm, Sesión Tribunal Electoral Estudiantil de 2:30 pm a 5:00 pm, para el día miércoles 03 de agosto del 2016. Capacitación de ingreso a

Centros Penales en Defensoría de los Estudiantes de 9: 00 am a 12:00m.d. Sesión de trabajo de Tribunal Electoral Estudiantil de 1:30 pm a 4:30 pm.El día jueves 04 de agosto del 2016.El estudiante se hospeda debido a la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 1643-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00 pm, para el día miércoles 03 de agosto del 2016.. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 1644-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00 pm, para el día miércoles 03 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 1645-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de 8:00 am a 9:00. Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00 pm, trabajos de Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de 2:00 pm a 4:00 pm para el día miércoles 03 de agosto del 2016. Trabajos de oficina de 9:00 am a 4:30 pm para el día jueves 04 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de representantes Estudiantiles

y Asuntos Académicos de 8: 00 am a 4:30 pm el día viernes 05 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 1646-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ELENA ARCE JIMENEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda donde un familiar por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 1647-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante ALBAN CASTAÑEDA FERNANDEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #34: CON REFERENCIA FEU: 1648-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMBRONERO GOMEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 35: CON

REFERENCIA FEU: 1649-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Consejo de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 1650-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Trabajos de Oficina de Lideres de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 37: CON REFERENCIA

FEU: 1651-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VIVIANA VARGAS ROJAS por concepto de Consejo de Educación de 9:00a.m. a 12:00 md. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 38: CON

REFERENCIA FEU: 1652-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de Consejo de Educación de 9:00a.m. a 12:00md. Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #39: CON

REFERENCIA FEU: 1653-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ

CAMPOS por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #40: CON REFERENCIA FEU: 1657-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Consejo de Centros Universitarios de 10:00a.m. a 12:00m.d. Comisión de Movilidad Estudiantil de 2:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 41: CON REFERENCIA FEU: 1658-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante PAULA MESEN CABEZAS por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 42: CON REFERENCIA FEU: 1659-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU: 1660-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL

CORTES ROJAS por concepto de Capacitación con TEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00 p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 44: CON REFERENCIA FEU: 1661-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante HILDA MORENO AGUIRRE por concepto de Consejo de Educación de 9:00a.m. a 12:00 m.d. El día jueves 4 de agosto del 2016. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #45: CON REFERENCIA FEU: 1662-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00p.m. Sesión Tribunal Electoral Estudiantil de 2:30 pm a 5:00 p.m. El día miércoles 03 de agosto del 2016. Capacitación de ingreso a Centros Penales en Defensoría de los Estudiantes de 9: 00 am a 12:00m.d. Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. La estudiante se regresa un día después debido a la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 46: CON REFERENCIA FEU: 1663-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ISAMER SAENZ SOLIS por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016.

Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 47: CON REFERENCIA FEU: 1664-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00p.m. Sesión Tribunal Electoral Estudiantil de 2:30 pm a 5:00 p.m. El día miércoles 03 de agosto del 2016. Capacitación de ingreso a Centros Penales en Defensoría de los Estudiantes de 9: 00 am a 12:00 m.d. Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 48: CON REFERENCIA FEU: 1665-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de por concepto de Sesión de mesas de trabajo para el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (E.N.E.U) de 9:00 am a 2:00 pm, Trabajos de Vicepresidencia de 2:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 3 de agosto del 2016. Consejo de Educación de 9:00a.m. a 12:00md. Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 49: CON REFERENCIA FEU: 1666-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KAREN GUERRERO ZAMORA por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de

9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 50: CON REFERENCIA FEU: 1667-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante TATIANA RICHARD SOLORZANO por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 51: CON REFERENCIA FEU: 1668-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante KEYLA ROJAS CUBILLO por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 52: CON REFERENCIA FEU: 1669-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 1670-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. El día

viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 54: CON REFERENCIA FEU: 1671-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GERARDO PRADO CRUZ por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 55: CON REFERENCIA FEU: 1672-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante INGRID ARIAS LOPEZ por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #56: CON REFERENCIA FEU: 1673-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ALEXANDER ROJAS ARRIETA por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. El estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospedo donde un familiar. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #57: CON REFERENCIA FEU: 1674-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante KEYLA ROJAS CUBILLO por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 58: CON REFERENCIA FEU: 1675-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante YANICELA HERNANDEZ GONZALEZ por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del

2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 59: CON REFERENCIA FEU: 1676-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ELIETH MARIN NUÑEZ por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00m.d. El día viernes 5 de agosto del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospedo. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 60: CON REFERENCIA FEU: 1677-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 9:00a.m. a 1:00p.m.El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 61: CON REFERENCIA FEU: 1678-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte del día viernes 5 de agosto del 2016 según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Trabajos de Oficina de TEEUNED de 10:00a.m. a 2:00p.m. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 62: CON REFERENCIA FEU: 1679-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJA por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 10:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 63: CON REFERENCIA FEU: 1680-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante DARLING JARQUIN GARCIA por concepto de Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12:00 md. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 64: CON REFERENCIA FEU: 1681-16 Se

acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Capacitación en el CPPI "Eje estratégico sobre vida estudiantil " de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 65: CON REFERENCIA FEU: 1682-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día martes 9 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00 a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00 a.m. a 3:00p.m. El día jueves 11 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 66: CON REFERENCIA FEU: 1683-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANYOLETH SALAS LEAL por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 67: CON REFERENCIA FEU: 1684-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante EURANIA ACOSTA ELIZONDO por

concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d. El día miércoles 10 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #68: CON REFERENCIA FEU: 1685-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MABEL CASTRILLO HERNANDEZ por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d. El día miércoles 10 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #69: CON REFERENCIA FEU: 1686-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante ESMERALDA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 70: CON REFERENCIA FEU: 1687-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 27130 y de transporte por un monto de: 6880 según corresponda al estudiante MANASES GALLARDO MORALES por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y realiza el

cobro mediante caja chica en el CeU de Talamanca. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 71: CON REFERENCIA FEU: 1688-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante IRVING SELLES MORALES por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 72: CON REFERENCIA FEU: 1689-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MELVIN ATENCIO PALACIOS por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #73: CON REFERENCIA FEU: 1690-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante ROBERT ASTUA MARIN por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. El estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospedo donde un familiar. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #74: CON REFERENCIA FEU: 1691-16 Se acuerda aprobar el pago de

viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante ROBERT MORALES VILLAFUERTE por concepto de Conversatorio sobre Madre Tierra en UCR de 1:00p.m. a 6:00P.M. El día martes 9 de agosto del 2016. Reunión de Salvaguarda Indígena con Rector de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 10 de agosto del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #75: CON REFERENCIA FEU: 1692-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 9 de agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día jueves 11 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #76: CON REFERENCIA FEU: 1693-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas 9:30a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:00p.m.El día martes 9 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 10 de agosto del 2016. La

estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 77: CON REFERENCIA FEU: 1694-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Representantes Estudiantiles de Asamblea Universitaria Representativa con FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Asamblea Universitaria Representativa de 9:00a.m. a 12.00 m.d. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 5:00p.m. El día viernes 5 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #78: CON REFERENCIA FEU: 1695-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de DIVULGACION de 8:30a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaria de DIVULGACION de 5:00p.m. a 9:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #79: CON REFERENCIA FEU: 1696-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 11:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #80: CON REFERENCIA FEU: 1697-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Capacitación en el CPPI "Eje estratégico sobre vida estudiantil " de 8:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de

Oficina de Lideres de 1:00p.m. a 4:30p.m.El día lunes 8 de agosto del 2016. La estudiante se vino el día antes y se hospedo donde un familiar por la hora de inicio de la actividad. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #81: CON REFERENCIA FEU: 1698-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 2:00p.m. Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #82: Se cierra la sesión al ser las veintidós horas y diez minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.